



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA  
NOTIFICACION POR ESTADO No. 17

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE LOS AUTOS PROFERIDOS CON FECHA 04 De junio De 2015 ART. 321 C.P.C.

No	Radicado	Tipo De Proceso	Demandante	Demandado	Contenido
1	54001333100320090029400	ACCIONES POPULARES	JAINME ELIAS QUINTERO URIBE	ORGANIZACION TERPEL S.A. MUNICIPIO DE OCAÑA	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcase y cumplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Norte de Santander, mediante decisión de segunda instancia adoptada el 14 de mayo hogño, por medio de la cual se declaró desierto el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante, contra la sentencia proferida por esta Judicatura el 22 de enero de 2015.

El anterior Estado se fija hoy, 09 junio de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 09 junio de 2015 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).

NEYLA YADIRA LOPEZ CONTRERAS  
Secretaria